

ANEXO: DOCUMENTO DE ADHESIÓN

Denominación completa de la entidad

con domicilio en _____ CP: _____ Localidad y Provincia
_____ Teléfono y email: _____

Manifiesta su total APOYO y la ADHESIÓN a la solicitud iniciada a instancia del Excmo. Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba) y la Cofradía de Ntra. Sra. De la Piedad Coronada, Patrona, Alcaldesa Honoraria y Perpetua de la Villa de Iznájar, para la declaración de las Fiestas Patronales de Iznájar en su honor, comprendidas entre el 7 y el 11 de Septiembre, como Fiestas de Interés Turístico de Andalucía.

Por los vínculos que unen a numerosas personas con tal vocación y nuestra devoción general por la Santísima Virgen María, atendiendo a la petición de que uno de los requisitos habrá de ser el mayor número de adhesiones de instituciones, nosotros, (nombre de la entidad) _____,

entendemos el sentimiento del pueblo de Iznájar, que se estremece al escuchar el nombre de María Madre de Piedad a través de sus Vivas; ofrendas, promesas ofrecidas en kilos de cera; rezando a su Patrona cantando las Coplas de la Aurora cada mes de agosto-septiembre, uniéndose en cadena humana para elevar a la Stma. Virgen de la Piedad hasta lo más alto y salvar una de las calles más empinadas de Iznájar, con una pendiente del 17%, dentro de un recorrido procesional donde sus calles son cubiertas de arenas, que reciben a un elevado número de emigrantes retornados cada mes de septiembre, así como el traspaso de fronteras, no sólo entre comarcas de Andalucía o regiones de España sino incluso continentales llegando a países de América latina con misiones evangelizadoras bajo el nombre "Piedad con nosotros" y las cientos de publicaciones editoriales, vídeo-gráficas o en prensa. Así mismo, damos fe de la labor de este pueblo, siendo este lugar de peregrinaje con epicentro en la Ermita de la Antigua, donde no sólo a diario es visitado por sus devotos de Iznájar y aldeas, sino también por emigrantes, pueblos limítrofes de la provincia de Córdoba, Málaga, Granada, especialmente en la madrugada y todo el Día 8 de septiembre de cada año.

Todo ello supone que las Fiestas Patronales de Iznájar sean ejemplo de fe, convivencia, armonía, disfrute y significando un importante elemento de atracción turística para nuestra Comunidad, así como un motivo de transformación física y social para este pueblo que durante estos días llega a triplicar su población.

Por todo lo cual, firmo y entrego este documento de adhesión para que sirva de respaldo al expediente iniciado y apoyo a la solicitud de la Declaración de las Fiestas Patronales de Iznájar (Córdoba) como Fiestas de Interés Turístico de Andalucía.

(Ciudad, fecha, sello y firma)

Remitir documento de adhesión a:

Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba) C/ Julio Burell, 17 CP: 14970 Iznájar (Córdoba) o
Cofradía Ntra. Sra. De la Piedad de Iznájar C/ Paseo de la Constitución nº 2 CP: 14970 Iznájar (Córdoba) APDO: 45

Más información: Teléfono 647454213/957534554 comunicación@iznajar.es/cofradia@virgendelapiedad.org